



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**

BARRERAS

REPORTE ESPECIAL SOBRE EXCLUSIÓN ECONÓMICA Y
PRECARIEDAD LABORAL DE LAS MUJERES EN MÉXICO



RESUMEN EJECUTIVO



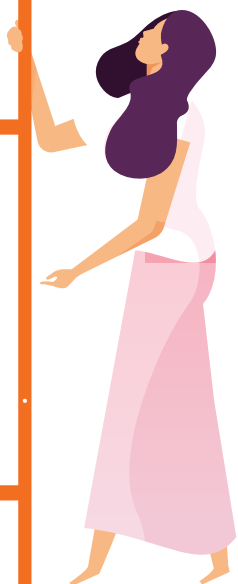
La desigualdad de las mujeres tiene un cimiento económico en el mundo del trabajo. La falta de autonomía económica además es un factor de riesgo frente a la violencia de género.

Hay casi **26 millones de mujeres sin ingreso propio**. Las barreras a la participación laboral son más altas para las mujeres y hay una exclusión derivada de roles impuestos que les asignan funciones de cuidados de la familia y el hogar como si fueran naturales.

Las mujeres que tienen trabajo enfrentan condiciones muy precarias: **62% trabajan sin seguridad social y 72% sin ingreso suficiente para lo más básico**.

Hay brechas salariales hasta en los trabajos asignados a roles de género femeninos como el trabajo doméstico y menor participación en roles directivos. En promedio, **las mujeres deberían trabajar años de 13.5 meses** para ganar igual que los hombres y de 14 meses para cubrir el costo de la canasta básica para dos personas.

Las mujeres que trabajan además mantienen una doble jornada, pues siguen a cargo de tareas domésticas y de cuidados.



RESUMEN EJECUTIVO

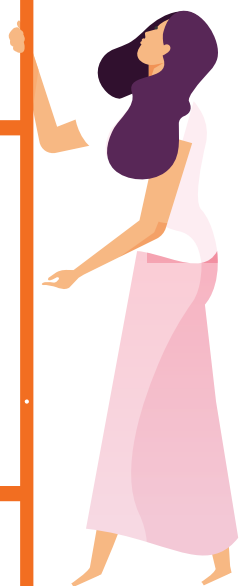


La pandemia del Covid-19 ha agravado aún más la situación. Hay mayor mortalidad entre amas de casas, y la recuperación del trabajo para las mujeres es más lenta.

Urge un nuevo modelo de igualdad sustantiva que posibilite nuevas relaciones sociales, económicas y políticas, y que contribuya a una economía incluyente, con menor pobreza y desigualdad, partiendo desde el mundo del trabajo.

Un Sistema Nacional de Cuidados, de cobertura universal, es un paso indispensable para lograr este objetivo.

Este documento concluye con 7 propuestas para la inclusión e igualdad laboral de las mujeres. En anexos se incluyen tablas con datos para las 32 entidades federativas.





CONTENIDO

<i>Resumen Ejecutivo</i>	2
<i>Introducción</i>	5
<i>La exclusión</i>	6
<i>Precariedad</i>	16
<i>Doble trabajo</i>	25
<i>La pandemia</i>	30
<i>La alternativa por la inclusión y la igualdad</i>	34
<i>Referencias</i>	37
<i>Anexos estadístico (Datos entidades federativas)</i>	





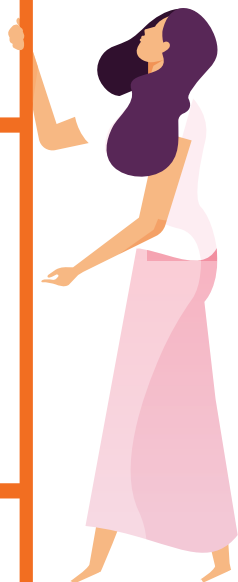
INTRODUCCIÓN

La autonomía económica es el cimiento básico de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. La desigualdad de las mujeres tiene su raíz económica en el mundo del trabajo

Carecer de ingreso o tener un trabajo precario, son las principales fuentes de vulnerabilidad frente a la violencia de género.

El acceso al bienestar, a la libertad y a la posibilidad de participar en la vida pública y productiva del país, tiene barreras más altas para la mitad de la población, por el simple hecho de haber nacido mujeres.

Estas barreras surgen de un sistema patriarcal que dicta labores propias para cada género como si fueran naturales, , excluyendo a millones de mujeres del trabajo remunerado. Este sistema se recrea también en estructuras del mundo laboral que es excluyente y precario para todos, pero más para las mujeres.





ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**



EXCLUSIÓN ECONOMICA

BARRERAS QUE EXCLUYEN

Poder salir a buscar trabajo es la primera barrera que encuentran las mujeres para tener autonomía económica.

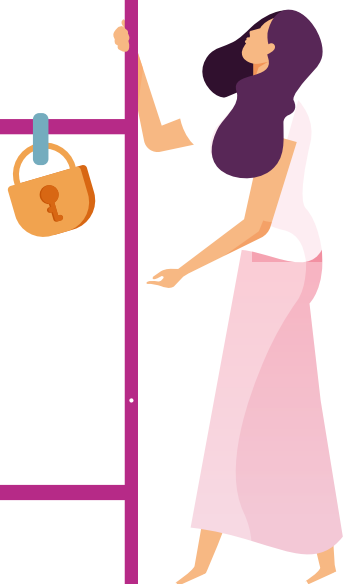
La razón principal es la idea dominante y patriarcal de que el trabajo doméstico y los servicios de cuidados son responsabilidad “natural” de mujeres. Idea que se completa suponiendo que son trabajos que se ejercen sin remuneración.

Incluso se dice que las mujeres “no trabajan” cuando se dedican a los cuidados de su familia y su hogar.

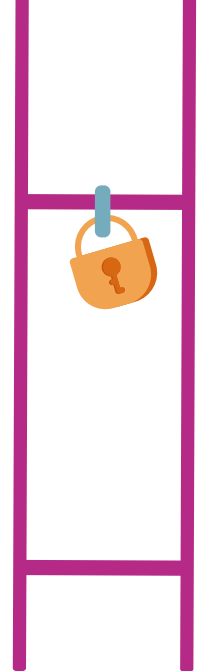
También las mujeres padecen mayor tasa de desempleo, especialmente si son jóvenes.

Finalmente, hay que considerar a mujeres que trabajan pero no reciben remuneración.

Todas ellas, son mujeres excluidas del derecho al trabajo digno, sin ingresos y por ende sin la base de la autonomía económica.



25 MILLONES 700 MIL MUJERES SIN INGRESO PROPIO



Hay **25 millones 700 mil mujeres sin ingreso propio**, aún sin contar quienes sólo son estudiantes o mujeres con otros impedimentos para trabajar.

De ellas, **21 millones 600 mil** están totalmente excluidas del mercado laboral y 4 millones 100 mil sí trabajan pero sin remuneración

De las **21.6 millones excluidas**, **4 millones 600 mil están desempleadas** y **16 millones 900 mil** no están disponibles para buscar trabajo remunerado porque están ocupadas haciendo quehaceres domésticos y servicios de cuidados.

Mujeres excluidas sin ingresos propios



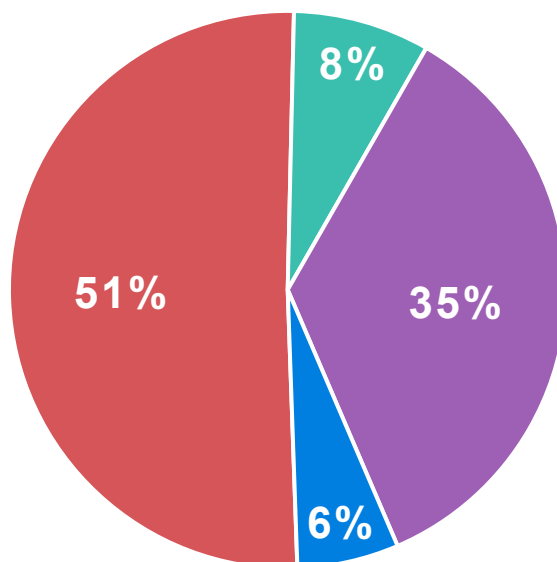
SON MAYORÍA LAS MUJERES SIN INGRESO PROPIO

Las **25.7 millones de mujeres** sin ingreso propio representan la mitad de las mujeres mayores de 15 años.

Solo poco más de la tercera parte tienen ingreso laboral (35%)

Condición de ocupación
(mujeres mayores de 15 años)

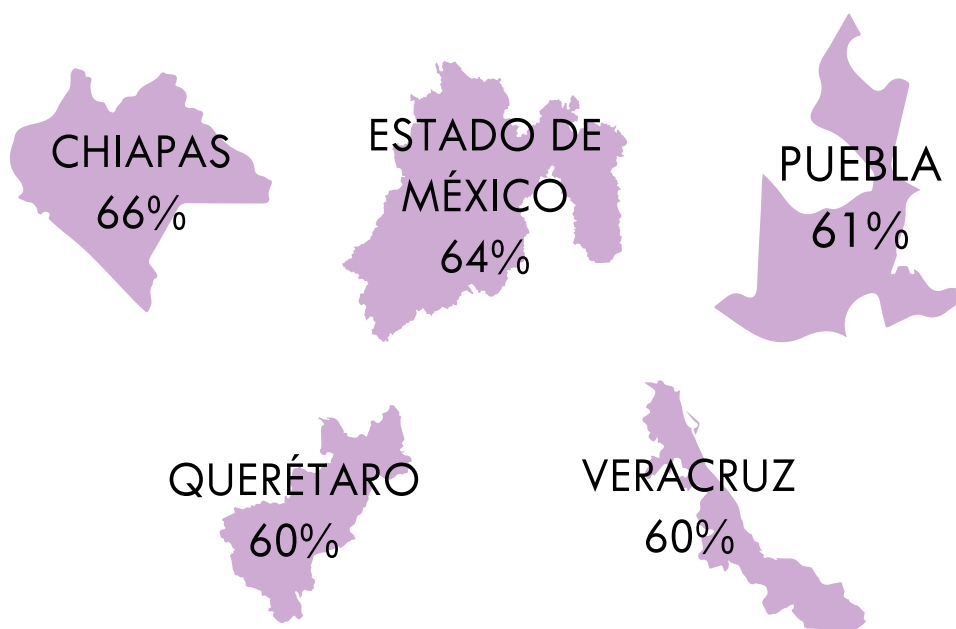
- Sin ingreso propio
- Estudiantes
- Ocupadas con ingreso
- No disponibles por diversas razones*



*Incapacidad permanente, pensiones, jubilación, etc.

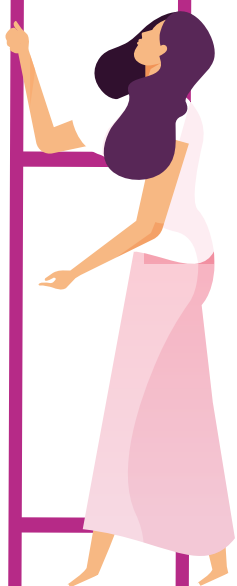


ESTADOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES SIN INGRESO PROPIO



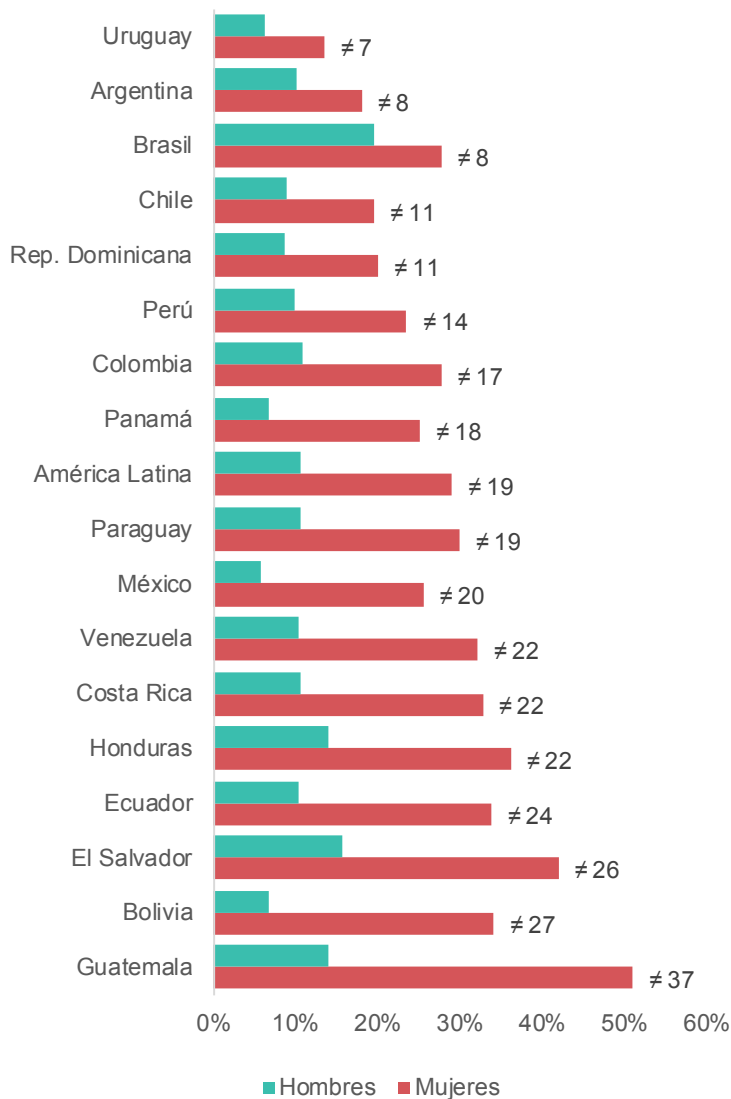
Nota: Mujeres mayores de 15 años. No incluye estudiantes

(Ver datos de las 32 entidades federativas en anexo estadístico, pag. 39)



LA BRECHA DE MUJERES SIN INGRESOS PROPIOS EN MÉXICO, ESTÁ POR ARRIBA DEL PROMEDIO LATINOAMERICANO.

Brecha: % de población sin ingresos propios



	Mujeres	Hombres
Uruguay	14%	6%
Argentina	18%	10%
Brasil	28%	20%
Chile	20%	9%
Rep. Dominicana	20%	9%
Perú	24%	10%
Colombia	28%	11%
Panamá	25%	7%
América Latina	29%	11%
Paraguay	30%	11%
México	26%	6%
Venezuela	32%	10%
Costa Rica	33%	11%
Honduras	36%	14%
Ecuador	34%	10%
El Salvador	42%	16%
Bolivia	34%	7%
Guatemala	51%	14%

*Porcentaje de la población de 15 años y más, sin incluir quienes sólo estudian

Fuente: CEPAL (2017)

CASI 17 MILLONES NO PUEDEN TRABAJAR POR ASUMIR UN ROL DE GÉNERO IMPUESTO

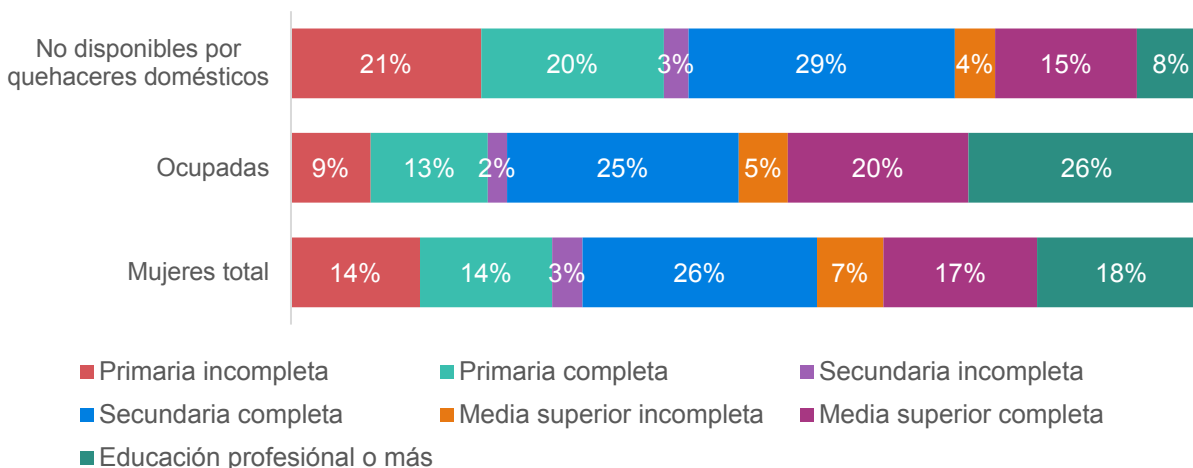
No disponibles porque haceres domésticos y de cuidados
(Millones de personas)



Entre mujeres no disponibles por trabajar en su hogar y cuidando a su familia:

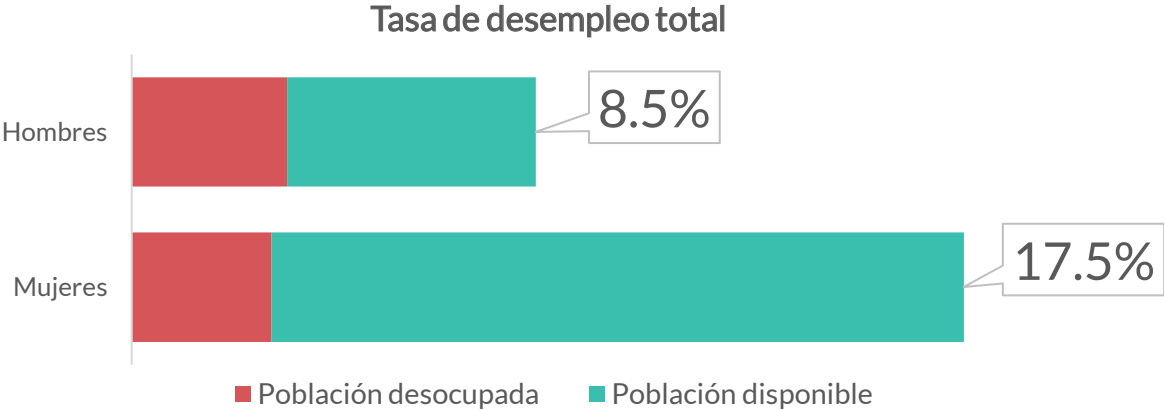
- Una de cada cuatro (27%) tiene al menos estudios de EMS. Y casi 7 de cada 10 tiene al menos la secundaria completa (68%)
- La mitad tienen menos de 45 años de edad
- Casi una tercera parte tienen entre 18 y 35 años de edad (32%)

Nivel de escolaridad por 2 condiciones de ocupación y para el total de mujeres mayores de 15 años (porcentaje)



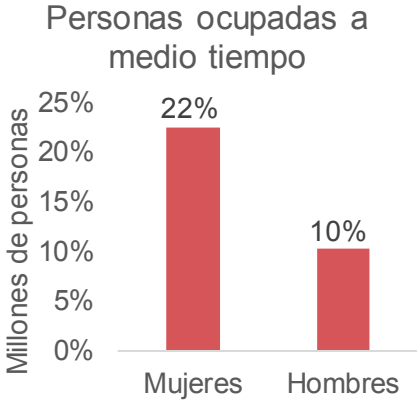
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2020)

LAS MUJERES TIENEN EL DOBLE DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO



En México, el desempleo incluye además de las personas desocupadas que buscaron activamente trabajo, a quienes ya no buscaron en las últimas semanas, pero están disponibles y sin impedimento para trabajar.

El 22% de las mujeres que trabajan están subempleadas, en trabajos de medio tiempo o menos (24 horas semanales o menos)

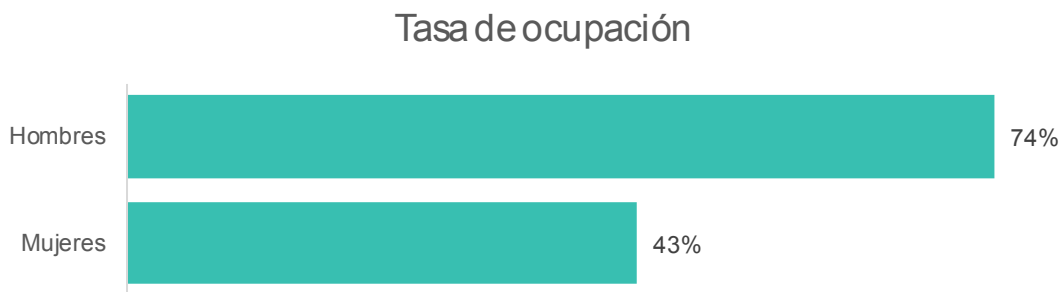


Nota. Datos primer trimestre 2020. Antes de Covid-19

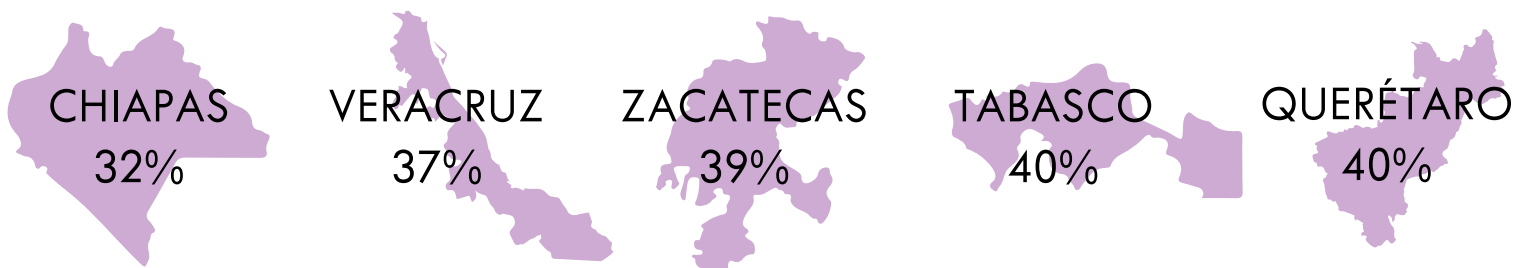
Fuente: INEGI (2020 a)

EL RESULTADO DE LA EXCLUSIÓN :

SOLO 4 DE CADA 10 MUJERES PARTICIPAN EN EL MUNDO LABORAL



ESTADOS CON MENOR PARTICIPACIÓN LABORAL DE MUJERES



(Ver datos de las 32 entidades federativas en anexo estadístico, pag. 40)

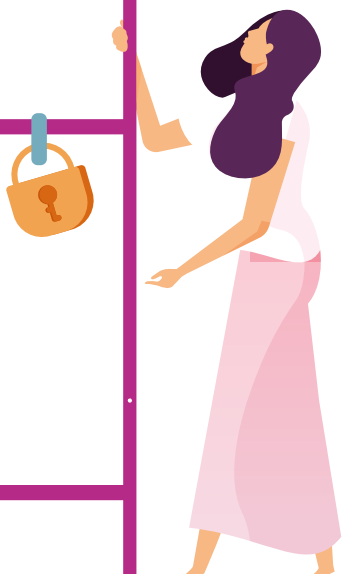
Nota: Mayores de 15 años de edad. Incluye mujeres ocupadas sin remuneración

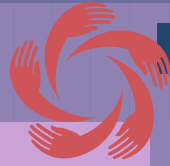
Fuente: INEGI (2020)

LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES GENERA POBREZA Y DESIGUALDAD

La baja participación laboral de las mujeres por quedar atrapadas en trabajos domésticos sin remuneración es una de las causas de la pobreza

Las mujeres excluidas del mundo laboral tienen menor autonomía económica que obstaculiza su ejercicio a otros derechos, además del derecho al trabajo, por ejemplo a la salud. Además la falta de autonomía económica es un factor de vulnerabilidad frente a las violencias, y especialmente la violencia doméstica.





ACCIÓN CIUDADANA

**FRENTE A LA
POBREZA**



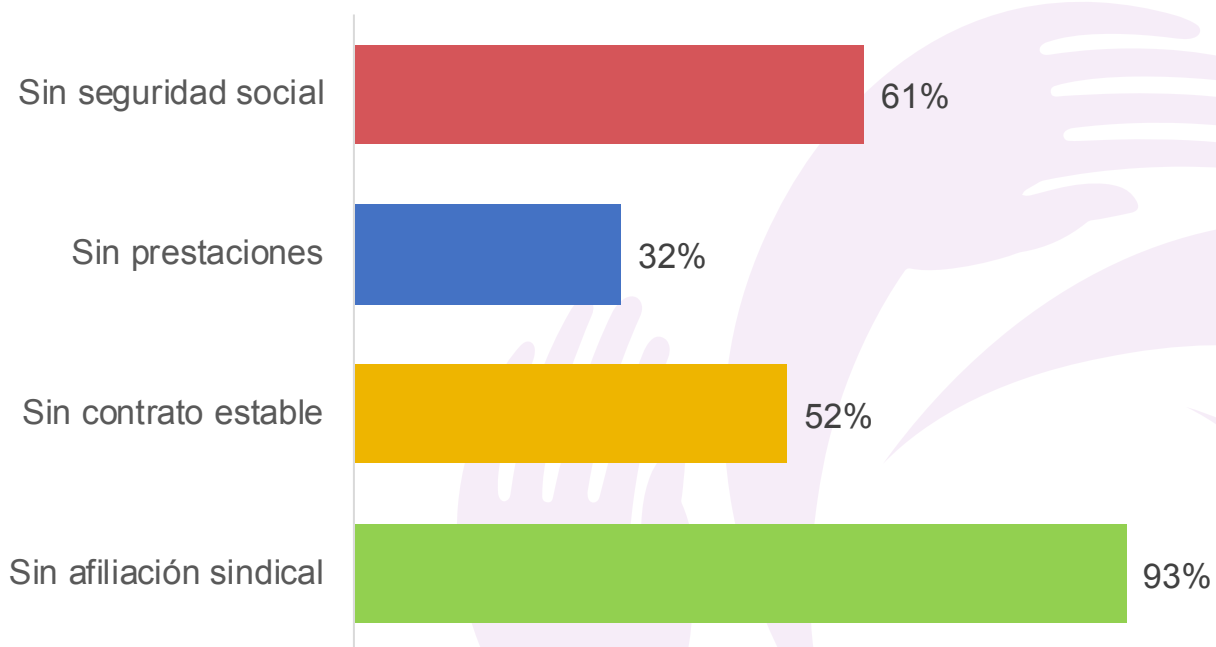
**PRECARIEDAD
LABORAL**

LA MAYORÍA DE LAS MUJERES TIENE CONDICIONES PRECARIAS DE TRABAJO

Las mujeres que logran pasar la barrera de la exclusión y acceden a una ocupación, lo hacen en condiciones precarias.

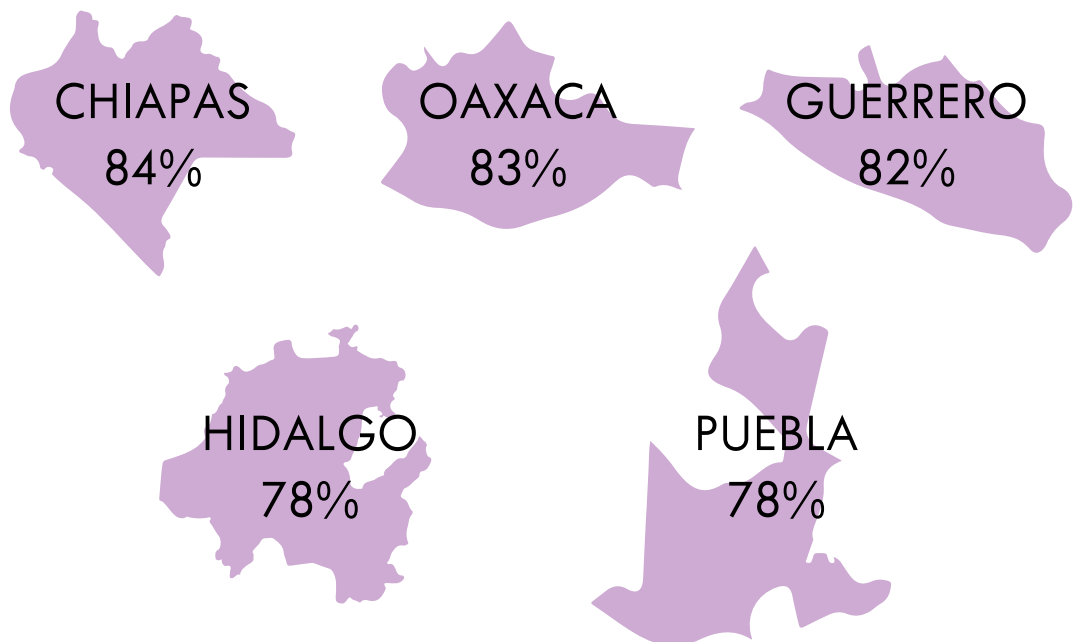
La mayoría sin seguridad social, sin contrato estable, sin afiliación sindical y muchas sin prestaciones.

Carencias laborales de mujeres ocupadas



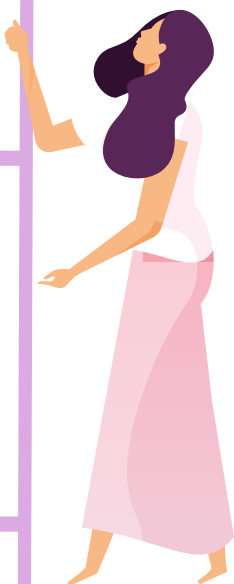
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2020)

ESTADOS CON MÁS PRECARIEDAD: MUJERES SIN SEGURIDAD SOCIAL



(Ver datos de las 32 entidades federativas en
anexo estadístico, pag. 41)

Fuente: INEGI (2020 a)

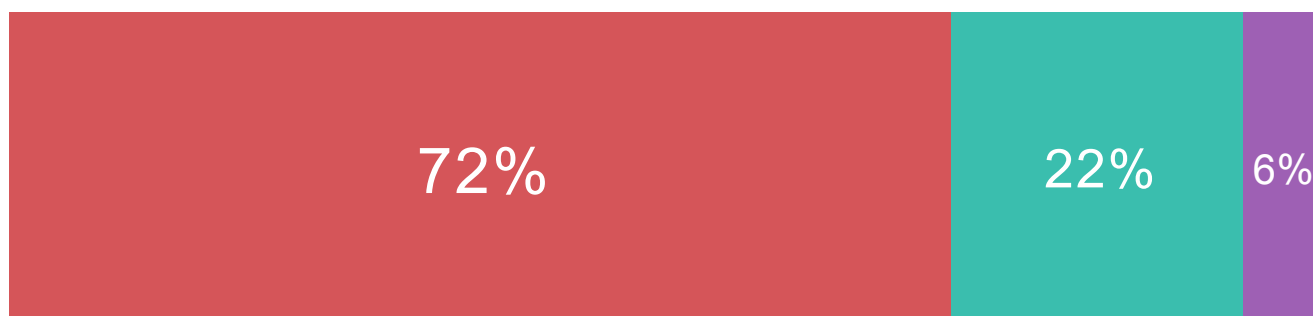


7 DE CADA 10 MUJERES QUE TRABAJAN NO PUEDEN COMPRAR LO MÁS BÁSICO

Además de las carencias laborales, el 72% de las mujeres que trabajan, no pueden mantener, con lo más básico, ni a una familia de 2 personas, ellas y una persona más.

Solo el 6% de las mujeres que trabajan ganan más de \$12,900

Mujeres ocupadas por nivel de ingreso
(número de canastas básicas)

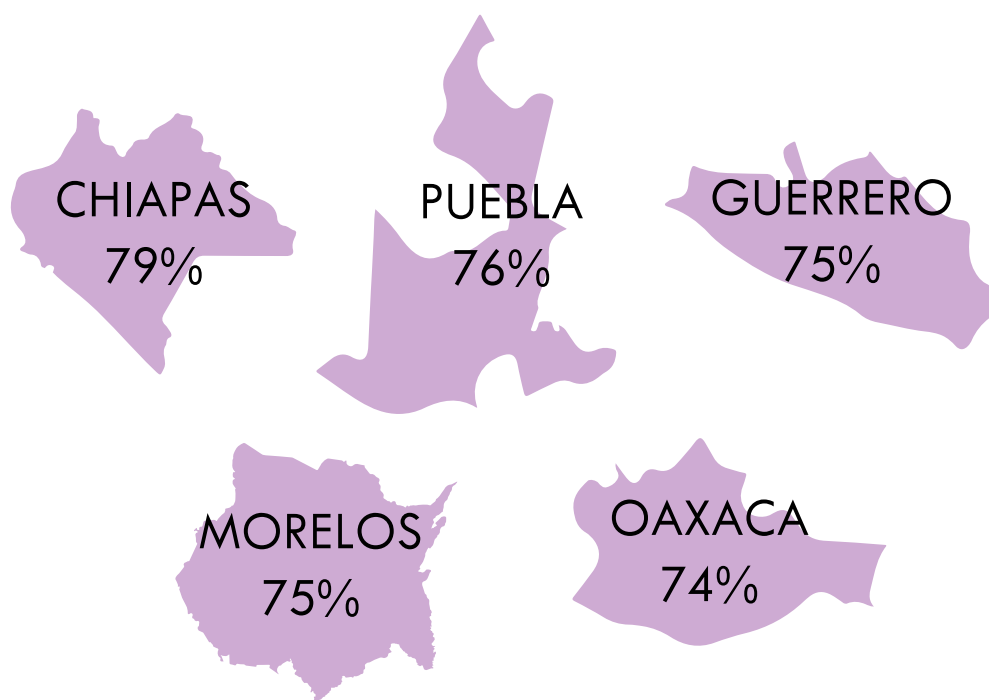


■ Hasta 2 CB ■ Más de 2 y hasta 4 CB ■ Más de 4 CB

Nota: El costo de la canasta básica en el primer trimestre de 2020 es \$3,224.8

Fuente: INEGI (2020)

ESTADOS CON MAYOR PRECARIEDAD: MUJERES SIN INGRESO SUFICIENTE



*(Ver datos de las 32 entidades federativas en
anexo estadístico, pag. 41)*

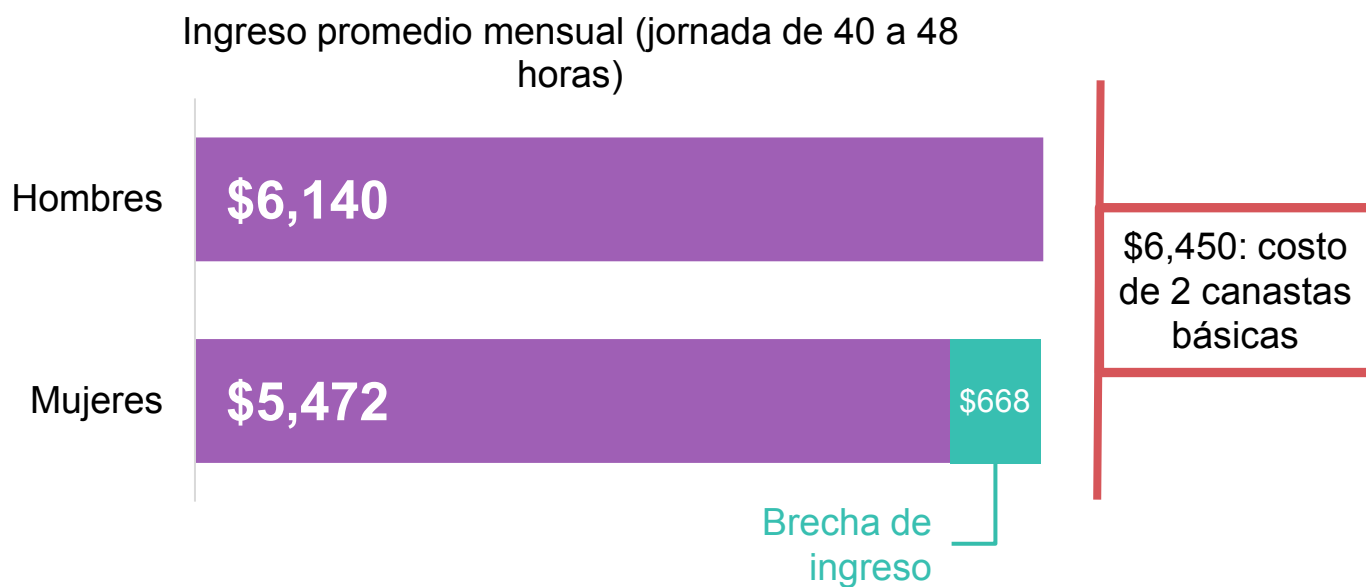


BRECHA SALARIAL

Al final del mes, trabajando una jornada completa, en promedio una mujer gana \$668 menos que un hombre.

Si un hombre ganara \$100 al mes, una mujer ganaría \$89.

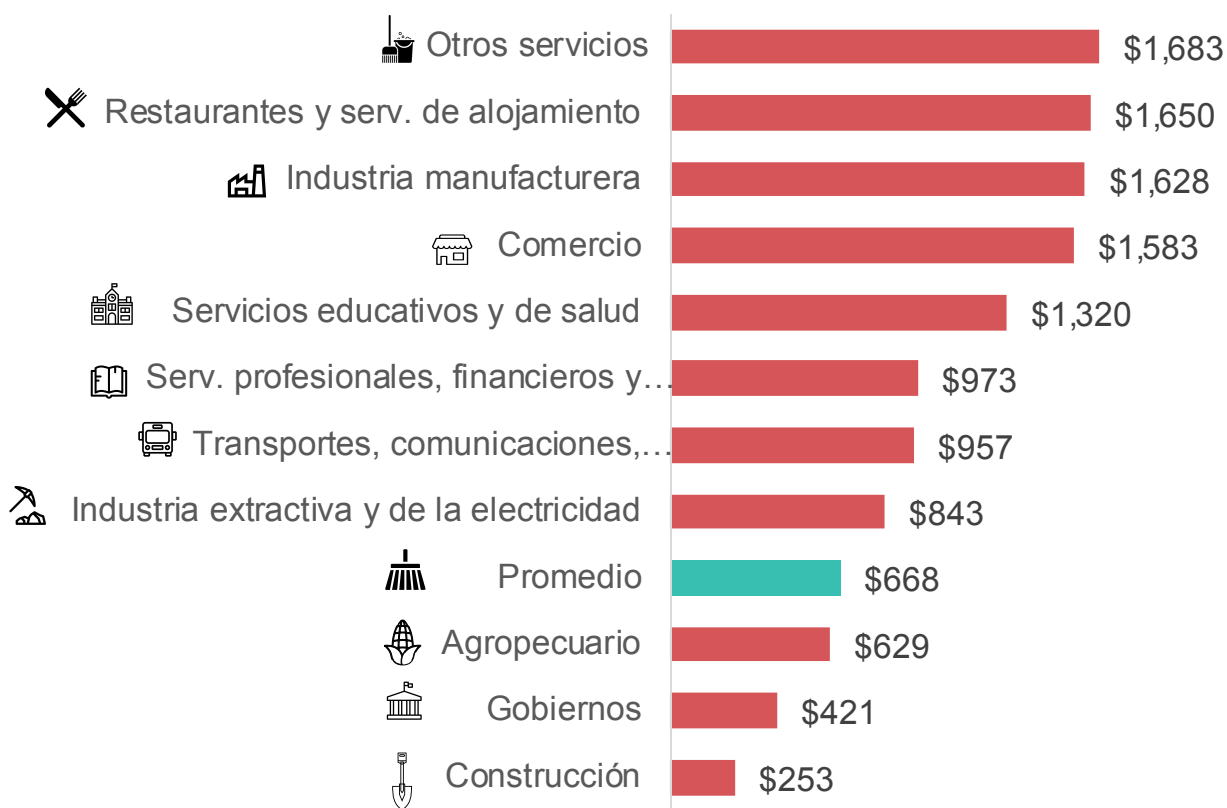
Las mujeres tendrían que trabajar meses de 34 días o años de 13.5 meses para alcanzar el ingreso promedio de un hombre. Y necesitan años de 14 meses para alcanzar el costo de dos canastas básicas. Tampoco los hombres tienen un ingreso promedio suficiente para dos canastas básicas. A todos afecta la precariedad laboral en México.



HAY SECTORES EN LOS QUE LA BRECHA ES AÚN MAYOR

Una mujer en el sector de restaurantes y hotelería tendría que trabajar meses de 43 días o años de más de 17 meses para alcanzar el ingreso de un hombre

Brecha salarial por sector

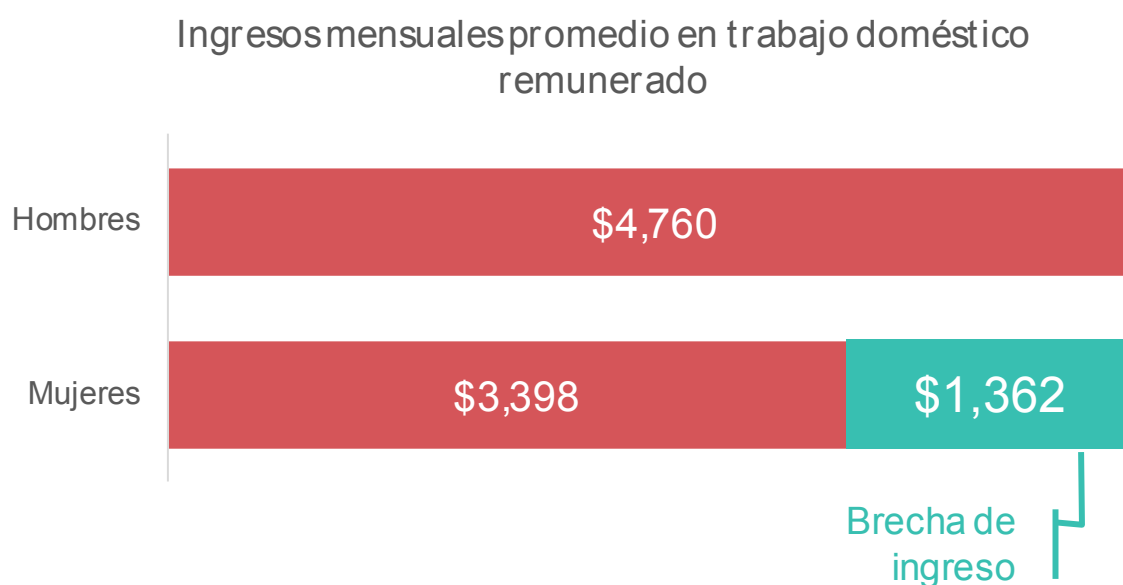


LAS MUJERES GANAN MENOS AÚN EN TRABAJOS “FEMINIZADOS”

A pesar de cambios graduales en décadas recientes, las mujeres aún se concentran en actividades asociadas con el rol de género.

El ejemplo más claro es el trabajo doméstico remunerado: Por cada hombre ocupado en ese sector hay 11 mujeres. Son 2.2 millones mujeres en total.

Y aún así hay una brecha salarial de \$1,362 mensuales en promedio, con lo cual la brecha se multiplica.

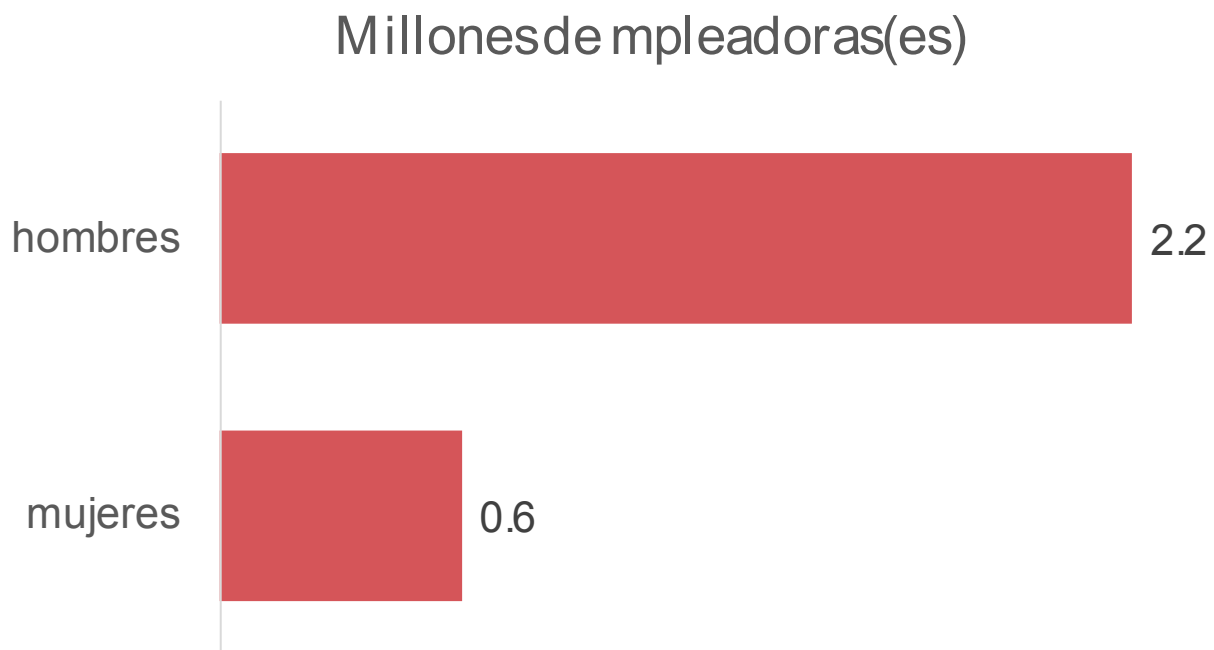


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2020)

LAS MUJERES TIENEN MENOR PARTICIPACIÓN EN FUNCIONES DIRECTIVAS

Históricamente, las mujeres han tenido más obstáculos para alcanzar posiciones laborales de poder.

Hay casi 4 veces más hombres empleadores que mujeres empleadoras, con una brecha salarial de \$1,219.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2020)



ACCIÓN CIUDADANA
**FRENTE A LA
POBREZA**



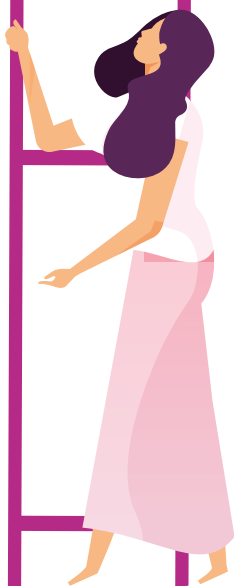
**DOBLE
TRABAJO**

EXCESO DE TRABAJO

A las mujeres les falta acceso al trabajo remunerado, les falta remuneración justa e igual, como lo marca la ley, pero no les falta trabajo.

Las mujeres que trabajan conservan la obligación del trabajo de quehaceres domésticos y de cuidados.

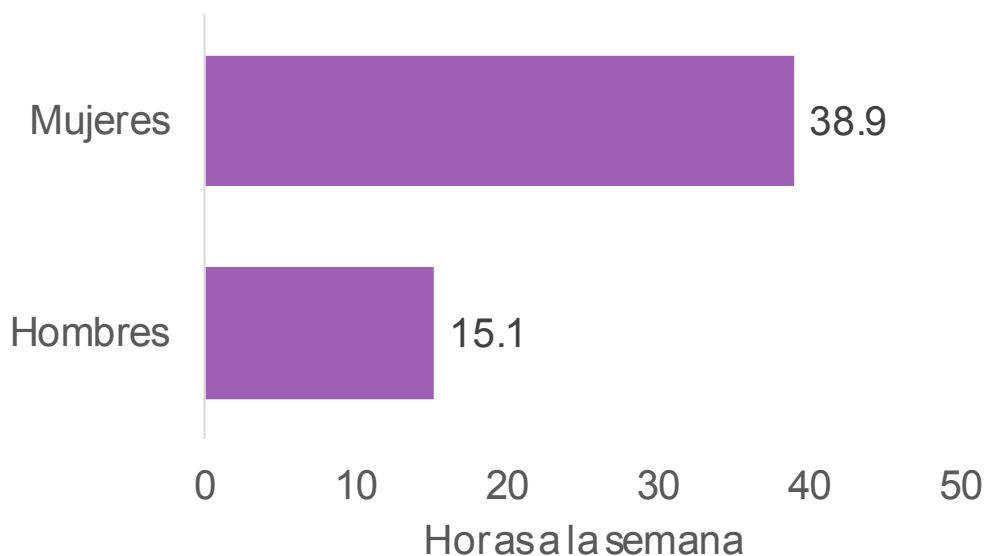
Pero es un trabajo de gran valor, del que depende la vida productiva, la salud y sustento de todas y todos; y más que nunca, la educación y formación de las generaciones futuras.



UNA JORNADA ADICIONAL

Mujeres que trabajan cumplen además con otra jornada completa extra de 39 horas , en un trabajo que no es valorado, ni remunerado, sin prestaciones, ni días de descanso.

Tiempo en trabajos no remunerados en tareas del hogar y de cuidados
(promedios para personas que trabajan más de 20 horas)

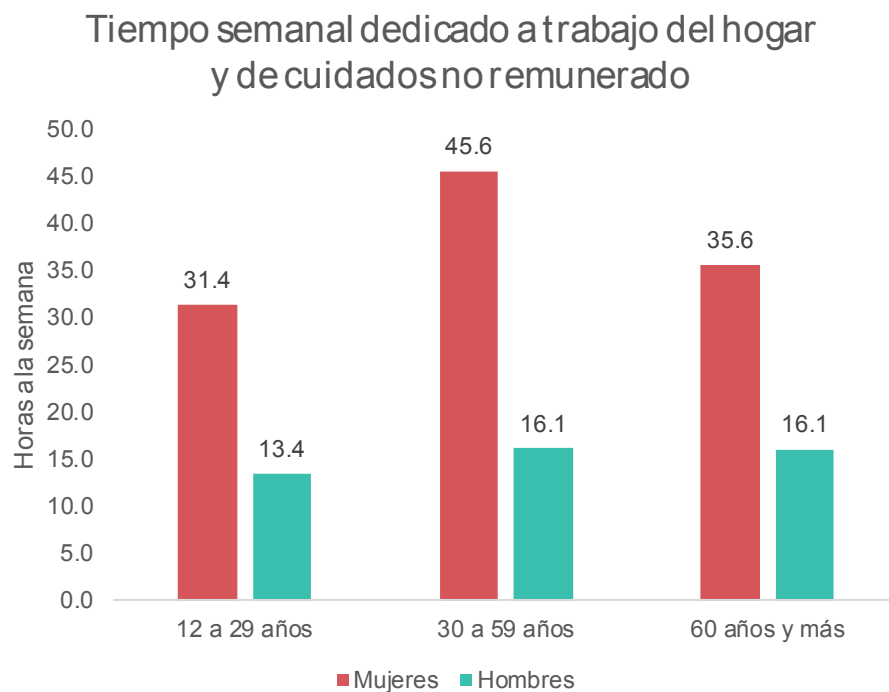


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2019)



LA EDAD ADULTA REQUIERE MÁS TIEMPO PARA EL HOGAR Y LOS CUIDADOS

Mujeres de 30 a 59 años de edad dedican más de 45 horas en promedio a tareas no remuneradas del hogar y de cuidados.



Fuente: INEGI (2019)



LAS MUJERES MEXICANAS TRABAJAN MÁS. PERO CASI EL 60% DE ESE TIEMPO NO ES REMUNERADO

Tiempo total de trabajo (promedio semanal)



Horas a la semana



ACCIÓN CIUDADANA

FRENTE A LA
POBREZA



LA PANDEMIA

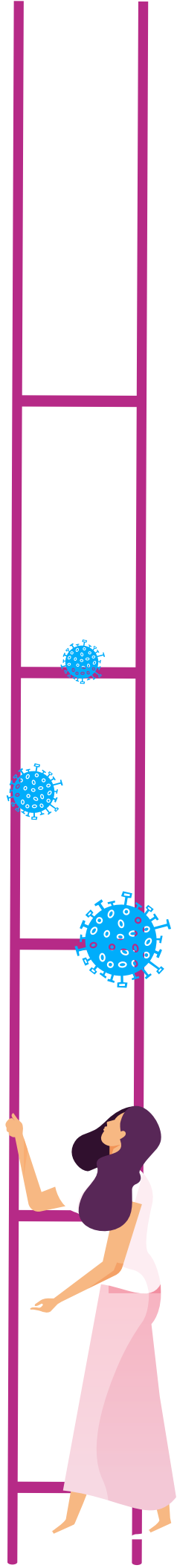
EN CONDICIONES MÁS PRECARIAS PARA ENFRENTAR LAS CRISIS DEL COVID-19 EN LA PRIMERA LÍNEA DE BATALLA

El ejército que combate la pandemia del Covid-19 también tiene rostro femenino.

Es la mayor proporción de personal de salud y educativo, que son precisamente los rubros más activos y de mayor relevancia en esta crisis en particular

Por cada hombre ocupado en este sector, hay casi 2 mujeres

Las mujeres ocupadas en estos sectores ganan en promedio \$1,320 mensuales menos que los hombres.





LAS AMAS DE CASA: LA POBLACIÓN DE MÁS RIESGO POR COVID-19

El 28% de las personas que han muerto por COVID 19 en México, eran amas de casa.

Disribución de la mortalidad por COVID-19 por ocupación (N=6638, en porcentaje)



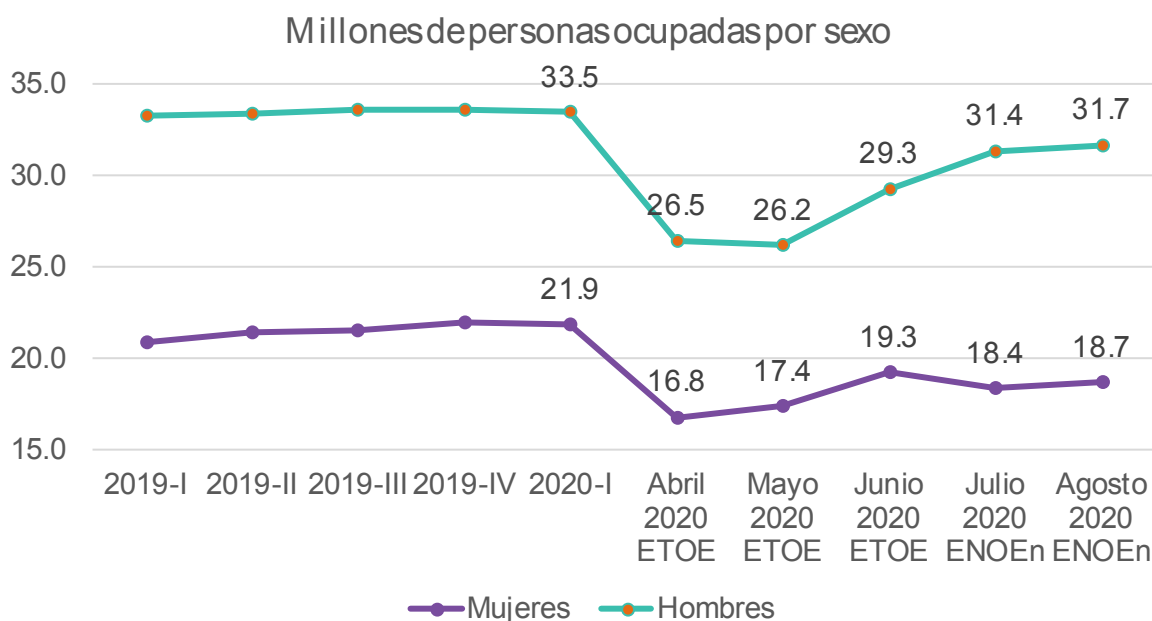
Fuente: Hernández-Bringas (2020), con datos de Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (2020).



LA RECUPERACIÓN DEL EMPLEO HA SIDO DESIGUAL

Por la pandemia, 12 millones de personas quedaron sin trabajo en abril. 7 millones eran hombres y 5.1 millones eran mujeres.

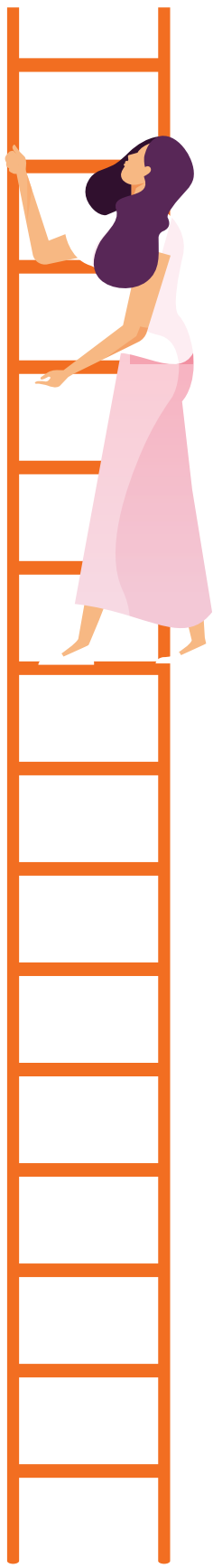
La recuperación de trabajos ha sido más lenta para las mujeres. De abril a agosto, 5.2 millones de hombres consiguieron trabajo y solo 1.9 millones de mujeres





**LA ALTERNATIVA POR
LA INCLUSIÓN Y LA
IGUALDAD**

POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES



Derribar las barreras que mantienen a las mujeres excluidas del mercado laboral, y eliminar las estructuras que permiten la precarización de las que trabajan, es indispensable para lograr su autonomía y una igualdad sustantiva y no solo formal.

Este objetivo tiene alcances que renovarán las relaciones sociales, económicas y políticas, alentarán el crecimiento económico y disminuirán la pobreza y la desigualdad.

Sobre todo es urgente la creación de un sistema universal de protección social desvinculado del régimen laboral para construir un sistema de cuidados que facilite la inclusión económica de las mujeres.

Se requiere un compromiso social para transformar las relaciones asimétricas que rigen el mundo del trabajo, y así atender demandas aplazadas para cambiar estructuras laborales que generan dependencia y hacen más vulnerables a las mujeres ante la violencia y el acoso.

PROPUESTAS

- 1.** Construir un Sistema Nacional de Cuidados para que las mujeres puedan trabajar tranquilas, sabiendo que su familia está bien.
 - Un Sistema Nacional de Cuidados con cobertura universal, calidad y equidad, que involucre a toda la sociedad, incluido el sector privado
 - Que atienda a menores (centros infantiles), a personas con discapacidad y a adultos mayores
 - Que amplíe la cobertura de las escuelas de tiempo completo
 - Que establezca políticas de incentivos a las empresas y entidades que proveen servicios de cuidados
 - Que incluya todas las medidas de atención a personas cuidadoras
- 2.** Establecer mecanismos de valoración de las tareas de cuidados y del hogar, incluyendo formas de pago y protección social; porque son inversiones en el desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida.
- 3.** Establecer mecanismos para garantizar igualdad de pago para mujeres. A trabajo igual, salario igual.
- 4.** Promover acciones afirmativas y condiciones favorables para la contratación, permanencia y promoción de mujeres en el trabajo.
- 5.** Equilibrar los permisos para maternidad / paternidad y el resto de prestaciones de acceso a servicios de cuidados, para evitar sesgos de contratación contra las mujeres.
- 6.** Establecer mecanismos efectivos contra las violencias en el entorno laboral.
- 7.** Garantizar condiciones de seguridad para mujeres que trabajan en horarios o situaciones de riesgo a la violencia.

REFERENCIAS

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe – Indicadores.

Hernández-Bringas (2020). Mortalidad por COVID-19 en México: Notas preliminares para un perfil sociodemográfico. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

INEGI (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ENUT - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2019

INEGI (2020 a). ENOE - Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2020 (Enero – marzo)

INEGI (2020 b). ETOE - Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo. Datos Abril – Junio 2020

INEGI (2020 c) ENOE Nueva Edición. Datos Julio y Agosto de 2020.

ANEXO ESTADÍSTICO – ENTIDADES FEDERATIVAS

- 1.** Mujeres sin ingreso propio
- 2.** Tasa de participación labora de mujeres
- 3.** Mujeres con trabajo precario: Sin ingreso suficiente* – sin seguridad social

1. MUJERES SIN INGRESO PROPIO

Entidad federativa	Con ingreso propio	Sin ingreso propio	Estudiantes	Total	% sin ingreso propio (no estudiantes)
Chiapas	652,886	1,256,239	117,515	2,026,640	66%
Estado de México	2,330,465	4,119,408	775,284	7,225,157	64%
Puebla	930,322	1,482,446	169,437	2,582,205	61%
Querétaro	308,916	469,905	81,434	860,255	60%
Veracruz	1,288,578	1,900,246	247,705	3,436,529	60%
Zacatecas	249,230	336,446	42,901	628,577	57%
Morelos	345,169	438,678	67,409	851,256	56%
Ciudad de México	1,590,062	1,968,440	314,125	3,872,627	55%
San Luis Potosí	474,408	580,439	84,772	1,139,619	55%
Hidalgo	515,689	621,997	82,926	1,220,612	55%
Tlaxcala	224,429	269,670	44,168	538,267	55%
Jalisco	1,377,509	1,638,660	255,714	3,271,883	54%
Tabasco	409,834	486,845	69,528	966,207	54%
Guerrero	594,193	701,606	107,596	1,403,395	54%
Durango	300,459	353,755	56,299	710,513	54%
Michoacán	812,987	926,364	114,937	1,854,288	53%
Guanajuato	1,025,047	1,167,597	139,590	2,332,234	53%
Quintana Roo	301,019	334,186	55,110	690,315	53%
Campeche	164,992	177,489	33,546	376,027	52%
Coahuila	527,743	566,896	100,607	1,195,246	52%
Oaxaca	754,812	801,393	91,146	1,647,351	51%
Aguascalientes	236,944	242,766	49,878	529,588	51%
Baja California	653,178	655,754	137,896	1,446,828	50%
Nuevo León	1,001,763	996,648	181,120	2,179,531	50%
Chihuahua	688,806	673,156	125,424	1,487,386	49%
Tamaulipas	695,771	668,152	114,052	1,477,975	49%
Snaloa	575,881	551,477	97,474	1,224,832	49%
Yucatán	444,331	370,401	75,100	889,832	45%
Sonora	618,516	481,900	95,677	1,196,093	44%
Colima	162,501	126,480	19,102	308,083	44%
Nayarit	272,546	204,577	24,629	501,752	43%
Baja California Sur	179,467	120,783	22,623	322,873	40%

2. PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

Entidad federativa	Ocupadas	Total	Tasa de participación
Chiapas	651,446	2,026,640	32%
Veracruz	1,278,190	3,436,529	37%
Zacatecas	243,408	628,577	39%
Tabasco	388,191	966,207	40%
Durango	288,567	710,513	40%
San Luis Potosí	466,942	1,139,619	41%
Querétaro	347,343	860,255	41%
Hidalgo	516,038	1,220,612	42%
Coahuila de Zaragoza	496,999	1,195,246	42%
Morelos	358,299	851,256	42%
Michoacán	795,153	1,854,288	42%
Estado de México	3,018,737	7,225,157	43%
Puebla	1,140,772	2,582,205	43%
Guanajuato	1,037,061	2,332,234	44%
Guerrero	614,695	1,403,395	44%
Aguascalientes	230,056	529,588	44%
Nuevo León	965,367	2,179,531	44%
Tamaulipas	661,369	1,477,975	44%
Campeche	166,139	376,027	45%
Sinaloa	549,198	1,224,832	45%
Oaxaca	766,869	1,647,351	45%
Tlaxcala	244,815	538,267	45%
Chihuahua	675,774	1,487,386	46%
Jalisco	1,516,324	3,271,883	46%
Baja California	668,565	1,446,828	47%
Sonora	562,835	1,196,093	47%
Quintana Roo	325,614	690,315	47%
Ciudad de México	1,864,647	3,872,627	48%
Yucatán	434,269	889,832	49%
Nayarit	259,883	501,752	52%
Colima	160,738	308,083	52%
Baja California Sur	173,792	322,873	54%

3. MUJERES CON TRABAJO PRECARIO

Entidad federativa	Porcentaje de ocupadas sin seguridad social	Porcentaje de ocupadas sin ingreso suficiente
Chiapas	84%	79%
Puebla	78%	76%
Guerrero	82%	75%
Morelos	73%	75%
Oaxaca	83%	74%
Estado de México	63%	74%
Tlaxcala	76%	73%
Ciudad de México	54%	69%
Veracruz	73%	68%
Campeche	68%	67%
Yucatán	66%	66%
Hidalgo	78%	65%
San Luis Potosí	61%	62%
Zacatecas	68%	61%
Tabasco	68%	60%
Tamaulipas	51%	58%
Jalisco	57%	57%
Michoacán	77%	55%
Colima	59%	55%
Quintana Roo	53%	55%
Querétaro	53%	55%
Durango	58%	54%
Nayarit	69%	53%
Guanajuato	58%	53%
Aguascalientes	47%	51%
Chihuahua	42%	51%
Sonora	50%	48%
Snaloa	58%	47%
Coahuila	39%	43%
Baja California	46%	42%
Baja California Sur	48%	40%
Nuevo León	41%	37%



ACCIÓN CIUDADANA

FRENTE A LA POBREZA

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza es una iniciativa de la sociedad civil organizada, creada en 2015, con el respaldo de más de 60 organizaciones de todo el país para impulsar acciones efectivas frente a la pobreza y la desigualdad

Núcleo Coordinador:

Adalberto Saviñón (Centro Lindavista); Adriana Morán (Fundación León XIII); Daniela Gaytán y Gabriela Orozco (Fundación Merced); Edna Jaime y Mariana Campos (México Evalúa); Enrique Cárdenas (Signos Vitales); Gricelda Espino (Fundación Sertull); Guillermo Woo (Indesac); Héctor Castañón (A010 Asamblea sobre las desigualdades); Jorge Romero (OXFAM México); Pilar Parás, Jorge Villalobos, Aída Zozaya y David Ordaz (CEMEFI); José Manuel Domínguez (Centro de Comunicación Cristiana de Bienes); Lucila Servitje, Manuel Gómez, Salvador Domínguez (+) y Benjamín Bravo (IMDOSOC); Ma. Fernanda Diez, Roberto Vélez y Rodolfo de la Torre (Centro de Estudios Espinoza Yglesias); Noé Amezcua Sara San Martín (Centro de Estudios Ecuménicos); Ricardo Raphael (CCUT UNAM); Tere Lanzagorta (Alianza Jóvenes con Trabajo Digno).

NOTA: Las organizaciones se incluyen como referencia, y no tienen responsabilidad sobre el contenido de este documento. Este documento ha sido elaborado por el equipo operativo. El coordinador asume la responsabilidad por su contenido.

Equipo Operativo:

Rogelio Gómez Hermosillo (Coordinador), Érika Baranda (Enlace), Juana Acosta (Articulación), Rodolfo Guzmán (Comunicación), Areli Aguilar (Comunicación digital), María Ayala (Investigación y Datos), Amalia Zavala (Administración)

MX SIN POBREZA

Por un nuevo modelo de desarrollo para un auténtico Estado de Bienestar

Reporte especial que explica las dos principales causas de la pobreza en México:

La pobreza que se hereda y la pobreza que se produce al trabajar.

Así como la manera que los gobiernos “administran la pobreza” con programas sin resultados o que no van a las causas.

Aborda también el lucro político y electoral con la pobreza y como va a aumentar la pobreza por la crisis y la Covid-19

Incluye propuestas de cambios estructurales de mediano plazo y acciones urgentes para enfrentar la pobreza

DISPONIBLE EN:

[HTTPS://FRENTEALAPOBREZA.MX/MX-SIN-POBREZA/](https://frentealapobreza.mx/mx-sin-pobreza/)



ACCIÓN CIUDADANA

**FRENTE A LA
POBREZA**

WWW.FRENTEALAPOBREZA.MX



Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



@FrenteAPobreza



Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



Acción Ciudadana Frente a la Pobreza



@FrenteAPobreza

